



Resolución Ministerial

Lima, 04 de ABRIL del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 933-2017/MINSA de fecha 19 de octubre de 2018, se designó, entre otros, al señor Percy Aníbal Araujo Gómez, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Percy Aníbal Araujo Gómez, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 933-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al economista Segundo Enrique Regalado Gamonal, en el cargo de Director Ejecutivo, (CAP – P N° 593), Nivel F-4, de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

